



ESTENOGRAFIA DE DICTAMEN RELATIVO AL ACUERDO LEGISLATIVO, DECRETO CON
NÚMERO 29183-LXIII-23, "INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA EL ARTÍCULO 4TO. DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO. PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO Y
EXAMINACIÓN CORRESPONDIENTE

Gobierno Municipal 2021 - 2024

LA CIUDAD DE LA GENTE

Fecha 16 de mayo de 2023

Hora de inicio: 14:00 horas.

Punto No. 1: Asistencia 3 de 3 regidores

Punto No. 2: Comprobación de Quórum, se declara abierta la sesión.

Punto No. 3: Se Puso a consideración del pleno el orden del día propuesto y fue aprobado por unanimidad de 3 regidores presentes.

Punto No. 4 y 5: Asuntos a Tratar:

a)-Se analizan los acuerdo legislativo Decreto con número 29183-LXIII-23, del Estado de Jalisco, por el Regidor y las Regidoras de la Comisión de Puntos Constitucionales del H. Ayuntamiento Constitucional del El Grullo, Jalisco.

b)-Solicitamos que el Cabildo lo someta a consideración y en su caso aprobación en Sesión de Ayuntamiento.

Punto No. 6: Se emite un dictamen.

Participa el Regidor LIC.SALVADOR VILLANUEVA BAUTISTA, quien agradece la asistencia de las compañeras Regidores Propietarios LIC. EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ Y LIC. HARLENE MORALES VARGAS.

Punto No. 7: Se dio por terminada a las 14:55 horas, del día 16 de mayo del 2023.

Atentamente

LIC. SALVADOR VILLANUEVA BAUTISTA
REGIDOR PROPIETARIO
PRESIDENTE COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES.

SVB/aem.



Obregón No. 48, Col. Centro
C.P. 48740 El Grullo, Jal.



321 387 44 44
321 387 20 67

Gobierno Municipal de
El Grullo, Jal.
2021 - 2024